

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

CONCURSO POR INVITACION N° 002-2023-AFSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 10:10 horas del día viernes 02 de junio del 2023, en el salón de actos de las instalaciones de la Asociación Fondo Social La Granja (AFSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de CONCURSO POR INVITACION N° 002-2023-AFSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA OBRA COMPLEMENTARIA AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN EL PRONEI LOS PEQUEÑITOS DE LA LOCALIDAD LA PALMA CP PARAGUAY, DISTRITO LA PALMA DE QUEROCOTO, CHOTA, CAJAMARCA, conformado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	Lic. Jorge Luis Castillo Lluncor	Presidente
02	Ing. Ghenghis Dwight Bazán Aliaga	Miembro II
03	Ing. Karina Huaranga Mateo	Suplente

El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, da inicio al acto público de verificación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos conforme al calendario del procedimiento de selección y se contó con los siguientes datos:

FECHA	HORA	RUC	RAZON SOCIAL	CONDICION
24-May	11.05	20529417846	SIDERAL INGENIEROS EIRL	NO PRESENTO SU PROPUESTA
26-May	9.46	20539051611	GUEVARA JARA EIRL	PRESENTA SU PROPUESTA EN CONSORCIO
28-May	12.20	20608568507	GREEN POINT CONSULTANTES EIRL	PRESENTA SU PROPUESTA EN CONSORCIO
28-May	22.56	20601313325	GUEDE INGENIEROS SAC	NO PRESENTO SU PROPUESTA
29-May	16.31	20605883550	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC	PRESENTA SU PROPUESTA
30-May	19.28	20603949782	ILUKAN CRUZ DE MOTUPE SAC	NO PRESENTO SU PROPUESTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUARANGA MATEO
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GHENGHIS DWIGHT BAZÁN ALIAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lic. JORGE LUIS CASTILLO LLUNCOR
PRESIDENTE

SERGIO CUBAS VILLANUEVA
JUEZ DE PAZ DE QUEROCOTO
CHOTA

1-Jun	9.35	20480444508	ALTO PALTIC MINERIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	PRESENTA SU PROPUESTA EN CONSORCIO
1-Jun	17.10	20609898985	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ALRIJO'C SAC	NO PRESENTO SU PROPUESTA

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUABANCA MARTO
SUPLENTE

Seguidamente, el comité de selección, procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta de cada uno de los postores, contándose con el siguiente resultado:

POSTOR N° 01.- CONSORCIO LA PALMA, está conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
GUEVARA JARA EIRL	20539051611
EIGR CONTRATISTAS SRL	20495903932

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. ORLANDO DIVERTE BAZAN ALIAGA

Con representante común **CRISTIAN DARWIN GUEVARA JARA**, identificado con DNI: 47498293, con domicilio legal **CP LA GRANJA, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**; presentando su propuesta con **259** folios.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lic. JORGE LUIS CASTILLO LLUNCOR
PRESIDENTE

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

N° DE ANEXO	DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 01	DJ DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 02	DJ CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE LA AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 03	DJ CUMPLIMIENTO DE LOS TDR. SE ANEXARÁ EL TDR APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL Y AREA USUARIA.	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 04	DJ NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 05	DJ PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 06	DJ DE LA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 07	DJ PROMESA DE CONSORCIO OBLIGACIONES DE PARTICIPACION	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 08	DJ CONFLICTO DE INTERÉS	SI CUMPLE CON PRESENTAR

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Sergio Curas Villanueva
Membrete Mgr

ANEXO 09	DJ CONFIDENCIALIDAD	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 10	DJ ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 11	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR SER PROVEEDOR LOCAL	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 12	DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 13	DJ DE NO ADEUDOS A ENTIDADES TRIBUTARIAS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 14	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA ABONO (PARA EL PAGO EN ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 15	DJ EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 16	DJ DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 17	DJ PRESENTACIÓN DE EQUIPOS MÍNIMOS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 18	CARTA DE COMPROMISO PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 19	PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 20	PRESENTACION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA PARA ESTE PROCESO
ANEXO 21	PRESENTACION GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 22	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - CODIGO-DE-ETICA-Y-CONDUCTA-EN-LA-GESTION-DE-PROVEEDORES-AFSLG-V1.2023	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 23	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - POLITICA DE GESTION ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 24	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - ACEPTACION DE RESULTADOS DEL PROCESO EN CONCURSO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
	CONSTANCIA DE VISITA A LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO LA PALMA (GUEVARA JARA EIRL y EIGR CONTRATISTAS SRL)**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

POSTOR N° 02.- CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC, está conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC	20605883550

SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Paz de Ira Nomination
QUEROCOTO - CHOTA

Con representante legal **ALBERTH ELÍ VILLANUEVA AVELLANEDA**, identificado con DNI: 48983023, con domicilio legal **CPM LA PALMA DE PARAGUAY, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**; presentando su propuesta con **386** folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

N° DE ANEXO	DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 01	DJ DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 02	DJ CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE LA AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 03	DJ CUMPLIMIENTO DE LOS TDR. SE ANEXARÁ EL TDR APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL Y AREA USUARIA.	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 04	DJ NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 05	DJ PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 06	DJ DE LA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 07	DJ PROMESA DE CONSORCIO OBLIGACIONES DE PARTICIPACION	NO APLICA PARA ESTE PROCESO
ANEXO 08	DJ CONFLICTO DE INTERÉS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 09	DJ CONFIDENCIALIDAD	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 10	DJ ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 11	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR SER PROVEEDOR LOCAL	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 12	DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 13	DJ DE NO ADEUDOS A ENTIDADES TRIBUTARIAS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 14	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA ABONO (PARA EL PAGO EN ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 15	DJ EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 16	DJ DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 17	DJ PRESENTACIÓN DE EQUIPOS MÍNIMOS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 18	CARTA DE COMPROMISO PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 19	PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GRENELIS DREXEL PASTAN ALLAGA
SECRETARIO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lic. FORGE LUIS CASTILLO LLUNOR
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Paz de Titulación
Ing. GOTO - CHOTA

ANEXO 20	PRESENTACION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA PARA ESTE PROCESO
ANEXO 21	PRESENTACION GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 22	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - CODIGO-DE-ETICA-Y-CONDUCTA-EN-LA-GESTION-DE-PROVEEDORES-AFSLG-V1.2023	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 23	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - POLITICA DE GESTION ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 24	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - ACEPTACION DE RESULTADOS DEL PROCESO EN CONCURSO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
	CONSTANCIA DE VISITA A LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

El comité de selección verifica que el postor **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

POSTOR N° 03.- CONSORCIO LA PALMA, está conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
ALTO PALTIC MINERIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	20480444508
2B & CINGENIEROS SAC	20487782590

Con representante común **ELEODORO VILLANUEVA CUBAS**, identificado con **DNI: 42444561**, con domicilio legal **CASERIO LA IRACA, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**; presentando su propuesta con 414 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

N° DE ANEXO	DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 01	DJ DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 02	DJ CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE LA AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 03	DJ CUMPLIMIENTO DE LOS TDR. SE ANEXARÁ EL TDR APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL Y AREA USUARIA.	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 04	DJ NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 05	DJ PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUANCAMAYO
SUPLENTE

ANEXO 06	DJ DE LA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 07	DJ PROMESA DE CONSORCIO OBLIGACIONES DE PARTICIPACION	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 08	DJ CONFLICTO DE INTERÉS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 09	DJ CONFIDENCIALIDAD	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 10	DJ ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 11	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR SER PROVEEDOR LOCAL	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 12	DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 13	DJ DE NO ADEUDOS A ENTIDADES TRIBUTARIAS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 14	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA ABONO (PARA EL PAGO EN ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 15	DJ EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 16	DJ DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 17	DJ PRESENTACIÓN DE EQUIPOS MÍNIMOS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 18	CARTA DE COMPROMISO PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 19	PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 20	PRESENTACION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA PARA ESTE PROCESO
ANEXO 21	PRESENTACION GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 22	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - CODIGO-DE-ETICA-Y-CONDUCTA-EN-LA-GESTION-DE-PROVEEDORES-AFSLG-V1.2023	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 23	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - POLITICA DE GESTION ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 24	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - ACEPTACION DE RESULTADOS DEL PROCESO EN CONCURSO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
	CONSTANCIA DE VISITA A LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GRENORIS DÍAZ BAZAN ALIAGA
SÍNDICO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lta. FORO LOS CASTILLOS I.II.III.IV.V

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO LA PALMA (ALTO PALTIC MINERIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL y 2B & CINGENIEROS SAC)**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

SERGIO CUEVAS VILLANUEVA
Jefe del Comité de Selección
CHOTA

POSTOR N° 04.- CONSORCIO LOS FRESNOS, está conformado por:

RAZON SOCIAL	RUC
GREEN POINT CONSULTANTES EIRL	20608568507
CONSULTORIA Y EJECUTORA GRUPO GALVEZ SAC	20491560496

Con representante común **LOREN JENNIFER PEREZ ALTAMIRANO**, identificado con DNI: 71599529, con domicilio legal JR. 28 de julio 265 - Plaza de Armas, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, designa al Sr. **MANUEL SALDAÑA MEJIA**, identificado con DNI: 40420838, con domicilio legal JR. ADRIANO NOVOA 101, Distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca; presentando su propuesta con 404 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando el sobre lacrado.

N° DE ANEXO	DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 01	DJ DATOS DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 02	DJ CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE LA AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 03	DJ CUMPLIMIENTO DE LOS TDR. SE ANEXARÁ EL TDR APROBADO POR LA GERENCIA GENERAL Y AREA USUARIA.	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 04	DJ NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y/O AFSLG	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 05	DJ PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 06	DJ DE LA DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 07	DJ PROMESA DE CONSORCIO OBLIGACIONES DE PARTICIPACION	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 08	DJ CONFLICTO DE INTERÉS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 09	DJ CONFIDENCIALIDAD	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 10	DJ ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 11	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR SER PROVEEDOR LOCAL	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 12	DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 13	DJ DE NO ADEUDOS A ENTIDADES TRIBUTARIAS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 14	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA ABONO (PARA EL PAGO EN ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)	SI CUMPLE CON PRESENTAR

ANEXO 15	DJ EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 16	DJ DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 17	DJ PRESENTACIÓN DE EQUIPOS MÍNIMOS	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 18	CARTA DE COMPROMISO PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 19	PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 20	PRESENTACION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	NO APLICA PARA ESTE PROCESO
ANEXO 21	PRESENTACION GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 22	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - CODIGO-DE-ETICA-Y-CONDUCTA-EN-LA-GESTION-DE-PROVEEDORES-AFSLG-V1.2023	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 23	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - POLITICA DE GESTION ANTISOBORNO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
ANEXO 24	DECLARACION JURADA DE TERCERAS PARTES - ACEPTACION DE RESULTADOS DEL PROCESO EN CONCURSO	SI CUMPLE CON PRESENTAR
	CONSTANCIA DE VISITA A LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA	SI CUMPLE CON PRESENTAR

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO LOS FRESNOS**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

A continuación, el Resumen de postores Admitidos para la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

N°	POSTOR	CONDICIÓN
01	CONSORCIO LA PALMA (GUEVARA JARA EIRL y EIGR CONTRATISTAS SRL)	Admitido
02	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VILLAMAR SAC	Admitido
03	CONSORCIO LA PALMA (ALTO PALTIC MINERIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL y 2B & CINGENIEROS SAC)	Admitido
04	CONSORCIO LOS FRESNOS	Admitido

El presidente del comité de selección señala que se continuará con la etapa subsiguiente de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, en acto privado conforme establece en las bases, en tal sentido se indica que los resultados de la buena pro, serán publicados en la página web de la Entidad.

Siendo las 11:57 horas del mismo día se da por concluido el acto público de verificación de documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas.

En señal de conformidad se concluye que el proceso ha sido llevado con total transparencia dirigido por el comité de selección en presencia del Sr Juez de Paz y los postores presentes quienes firman en señal de conformidad.

CONSORCIO LA PALMA

Cristian Darwin Guevara Jara
Representante Común

CRISTIAN DARWIN GUEVARA JARA
DNI N: 47498293

Representante de CONSORCIO LA PALMA
(GUEVARA JARA EIRL y EIGR CONTRATISTAS SRL)

Alberther Elí Villanueva Avellaneda

ALBERTHER ELÍ VILLANUEVA AVELLANEDA
DNI N:48983023

Representante de CONSTRUCCIONES E INVERSIONES
VILLAMAR SAC

CONSORCIO "LA PALMA"

Eleodoro Villanueva Cubas
REPRESENTANTE COMUN

ELEODORO VILLANUEVA CUBAS

DNI: 42444561

Representante de CONSORCIO LA PALMA
(ALTO PALTIC MINERIA INGENIERIA Y
CONSTRUCCION SRL y 2B & CINGENIEROS SAC)

Manuel Saldaña Mejía

MANUEL SALDAÑA MEJIA
DNI N: 40420838

Representante de CONSORCIO LOS FRESNOS

ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Ls. FORGE LUIS CASTILLO LLONCOR
-PRESIDENTE

ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Reg. ORIENTES DIVERSE BAZAN ALLAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACION FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITE DE SELECCION
Reg. KABINA HUASANGA MATO
SUPLENTE

Sergio Cubas Villanueva
Juez de Paz de 1ra. Jurisdicción
D. QUEROCOTO - CHOTA

ANEXOS:

- Lista de asistencia presentación de ofertas
- Fotografías del proceso

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KADIMA HILABANGA MARTÍNEZ
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. GERARDO DWYERTY BALZAN ALIAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Lda. FORGE LUIS CASTILLO ILLONCOR
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Paz de la Nombración
QUEROCOTO - CHOTA

CONCURSO POR INVITACION N° 002-2023-AFSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA OBRA COMPLEMENTARIA AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN EL PRONEL LOS PEQUEÑITOS DE LA LOCALIDAD LA PALMA CP PARAGUAY, DISTRITO LA PALMA DE QUEROCOTO, CHOTA, CAJAMARCA

LISTA DE ASISTENCIA

ORDEN	FECHA	HORA	RUC	RAZON SOCIAL	TELEFONO	NOMBRES Y APELLIDOS + DNI DEL REPRESENTANTE EN LA VISITA
1	02/06/2023	09:46 AM	20539051611	GUEVARA JARA EIRL	965644448	Cristian Darwin Guevara Jara 47498293
2	02/06/23	09:46 PM	206058830550	Mananueva Suroeste y Norte	953156863	Vilanova Alarcón Alberto E.I.
3	02/06/23	09:46 AM	20480444508	CONSORCIO LA PALMA	978363134	Geoboro Villanueva Cuba 42444361
4	02/06/23	09:50 AM	20608568507	Consortio los Fresnos	902470839	Manuel Saldana Mejia

COMITÉ DE SELECCIÓN

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. JORGE LUIS CASTILLO LINDORF
PRESIDENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. CHENCHIS SANCHEZ BAZAN ALIAGA
SEGUNDO MIEMBRO

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
Ing. KARINA HUASANGA INES
SUPLENTE
SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Jefe de Plan de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOTA



ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
.....
Ing. KARENA HERNÁNDEZ
SUPLENTE

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
.....
Lic. FORGE LUIS CASTILLO LLÓNCOR
PRESIDENTE



ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
COMITÉ DE SELECCIÓN
.....
Ing. CHENGES DWIGHT BAZAN ALLADA
SEGUNDO MIEMBRO